



Memorando No.:SCV.IRQ.SG.SRS.2014.1033

Quito D. M., 19 de septiembre de 2014

PARA: Lcda. Gina Falcón Arias
DIRECTORA REGIONAL DE INSPECCIÓN, CONTROL, AUDITORIA E INTERVENCIÓN

ASUNTO: SMART HELP SOLUCIONES S.A.

Con la finalidad de atender el trámite No. 37942, receptado en esta Entidad el 18 de septiembre de 2014, relacionado con la empresa SMART HELP SOLUCIONES S.A., me permito solicitarle se digne autorizar el ingreso a nuestra base de datos de los documentos que la compañía en mención remite.

Cabe indicar que dichos documentos fueron eliminados, por cuanto, las notas a los estados financieros no estaban suscritas por el contador; así como, los archivos del informe de gerente general y el acta de la junta se encontraban dañados.

Adjunto el trámite original y sus anexos.

Atentamente,

Ab. Francisco Flores Guillén
**SUBDIRECTOR DE REGISTRO DE SOCIEDADES, SUBROGANTE
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Referencia: Trámite No. 37942-0

Anexo: lo indicado

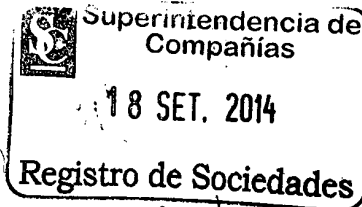
AAT

N° 3350
ESCRITORIO DEL INTENDENTE DE CONTROL
E INTERVENCIÓN (Q)
SUMILLA A: *Reitor*
INSTRUCCIONES: *SV ATENCION*
10 dias
FECHA: *22-09-2014* HORA: *9:16*
FIRMA: *Rof*

Rocio Ju. Luján
22/09/2014

af 19 SEP 2014
15:26

37942



S|H|S
smart help
soluciones

Quito, 08 de septiembre de 2014

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RECIBIDO

18 SEP 2014

.....**ALEXANDRA** 14:10
Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO

De mis consideraciones:

Yo, Patricio Starnfeld en calidad de representante legal de la compañía **SMART
HELP SOLUCIONES S.A.** Ruc. 1792220688001:

Procedo con el reingreso y presentación de los documentos originales de acuerdo a la notificación recibida según expediente 163753 - Tramite Nº 7998 los mismos que detallo a continuación para la revisión que demande este proceso.

- Informe del Gerente del año 2012
 - Informe de notas a los Estados Financieros del año 2012
 - Informe de Acta de junta general del año 2012
- archivo del año 7998
no es necesario*

Por la favorable atención que se dignen dar a la presente anticipo mis cumplidos agradecimientos.

Atentamente,

Patricio Starnfeld
GERENTE GENERAL
SMART HELP SOLUCIONES

*Gerente 12/1
Notas 12/1
Acta 12/1*

Av. Granados E14-958 y Bermejo - Edificio Granados - Of. N. 2B

Teléfono: (593-2) 6014811 / 6006541 - info@smarthelpit.com - www.smarthelpit.com

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SMART HELP SOLUCIONES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de marzo de dos mil trece, a las 16H00, en el local de la compañía ubicado en la Av. De los Granados E14-958 y Bermejo, se reúnen los accionistas de la Compañía: Ingeniero Patricio Starnfeld Llamazares, con 640 (seiscientos cuarenta) acciones, correspondientes al 80% de capital social y la Srta. María Laura Sáenz Muñoz, con 160 (ciento sesenta) acciones, correspondiente al 20% del capital social; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Estando presente la totalidad del capital pagado, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Ejercicio 2012.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General Ejercicio 2012.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las cuentas y el balance del ejercicio económico del año 2012 y nombramiento del comisario para el ejercicio 2013.
4. Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales.

Actúa como presidente de la junta la Srta. Sofía Starnfeld Llamazares y actúa como secretario de la junta el Sr. Patricio Starnfeld Llamazares.

Se procede a tratar el orden del día, el mismo que se desarrolla de la siguiente manera:

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2012. Al respecto, una vez que se analiza suficientemente y atendiendo todas las inquietudes de los socios sobre los resultados del ejercicio, por unanimidad del capital pagado presente, la Junta General de Accionistas, resuelve aprobar los Estados Financieros 2012.

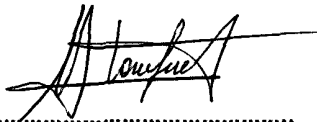
2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General: El señor gerente general procede a dar lectura al Informe de Gerencia correspondiente al año 2012, recalcando en el mismo los resultados del periodo. Luego del análisis respectivo por parte de los socios presentes, el señor gerente se abstiene del voto por disposición legal y se procede a aprobar por el resto del capital asistido.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe Comisario: Se procede al tercer punto del orden del día poniendo en conocimiento el Informe del Comisario que trata sobre las cuentas y el balance del ejercicio económico del año 2012; mencionando también varios aspectos de responsabilidad administrativa y normativa tributaria, siendo aprobado dicho informe por unanimidad por parte de los socios, adjuntando el mismo como parte de la presente acta. Además se procede a mocionar como Comisaria Principal de la compañía a la Lda. Patricia Sandoval para el ejercicio 2013, dejando plena facultad a la gerencia general en nombrar y coordinar los honorarios de la misma, en ese aspecto la junta aprueba dicha moción.

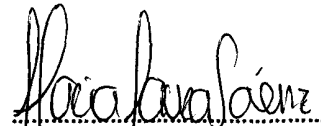
4.- Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del 2012: El ingeniero Patricio Starnfeld Gerente General de la compañía, mociona que en la revisión de balances se pudo determinar que las utilidades del presente ejercicio fue de \$ 9330.46 (Nueve mil trescientos treinta con 46/100 dólares) de los cuales el 15% se destine a empleados por un valor de \$ 1399.57 (Mil

trescientos noventa y nueve con 57/100 dólares), se resten los gastos no deducibles que se generaron en el año y se realice el pago de impuesto a la renta por un valor de \$ 2659.09 (Dos mil seiscientos cincuenta y nueve con 09/100 dólares) Quedando un saldo disponible para socios de \$ 5271.80 (Cinco mil doscientos setenta y uno con 80/100 dólares) el cual se pone para consideración de la junta que dicho resultado de provisiones se aplique el 10% de Reserva Legal y la diferencia absorba las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores quedando un saldo por cubrir de \$ 3451.32 (Tres mil cuatrocientos cincuenta y uno con 32/100 dólares) Esta moción es aceptada por los socios por unanimidad.

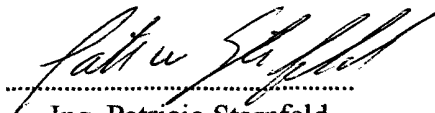
Una vez que se han resuelto todos los puntos a tratarse, siendo las dieciocho horas la Stra. Presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta. A las dieciocho horas con treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital de la compañía. Para constancia suscriben el acta los accionistas presentes conjuntamente con el presidente y el secretario de la junta.



Sofia Starnfeld
PRESIDENTE



María Laura Sáenz
ACCIONISTA



Ing. Patricio Starnfeld
SECRETARIO - ACCIONISTA

